

31/03/2012 - Comunidad Valenciana

Miralles destaca que la Ley de Custodia Compartida da preferencia al interés superior del menor

El director general de Coordinación de Desarrollo Estatutario, José Manuel Miralles, ha destacado que la Ley de Relaciones Familiares de los Hijos e Hijas cuyos Progenitores no conviven valenciana "da preferencia al interés superior del menor por encima de todo y busca una relación equilibrada entre los hijos y los progenitores cuando éstos no convivan".

Miralles ha clausurado el IV Congreso Internacional sobre el Síndrome de Alineación Parental y Custodia Compartida, el cual "se ha convertido en un foro de debate para el intercambio de opiniones entre ponentes y asistentes, donde cada uno de ellos ha tenido la oportunidad de exponer su punto de vista sobre este asunto, y donde Administración Pública, asociaciones y colectivos hemos estado colaborando".

"Desde la conselleria de Gobernación ha continuado- damos a conocer las consecuencias prácticas de la aplicación de la Ley, que está beneficiando a un gran número de valencianos y establece un nuevo modelo de relación a aquellas familias en las que se rompe la unión de los padres".

Asimismo, el director general ha señalado que la Generalitat "defiende la aplicación de esta norma, que da prioridad al acuerdo de los progenitores y, donde éste no sea posible, se establecerá el principio general de custodia compartida.

Según José Manuel Miralles, la norma contempla el pacto de convivencia familiar que deberá ser judicialmente aprobado y establecerá el régimen de convivencia y relaciones familiares de los progenitores con los hijos y de estos con sus hermanos, abuelos y parientes. También ha destacado que la Ley, con carácter excepcional, recoge la prohibición del régimen de convivencia en casos de violencia machista cuando una resolución judicial estime que hay indicios de su existencia.

Finalmente, el director general de Coordinación de Desarrollo Estatutario ha agradecido "a todas las personas asistentes su participación activa en este IV Congreso, así como al resto de colaboradores por el esfuerzo organizativo para facilitar la participación de quienes hemos estado aquí presente y hemos conocido importantes ideas y conclusiones".